Outlook

Legalización Modificación Adición y Prórroga de Contrato No. 8274905

Desde SDS, Contratación_Legalización <Contratacionlegalizacion@saludcapital.gov.co>
Fecha Mar 29/09/2026 8:31
Para Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>

Dr. (a) **CLAUDIA MILENA CUELLAR SEGURA**
Subdirectora Técnica Código 68 Grado 6
Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

DE SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ASUNTO **Legalización Modificación Adición y Prórroga de Contrato No. 8274905**

Nos permitimos informar que el acto contractual citado en el asunto, suscrito entre FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD y **SANDRA MILENA FANDIÑO HERNANDEZ** se ha legalizado.

- Fecha Aprobación de la Garantía de cumplimiento (Póliza): **N/A**
- Fecha de Registro Presupuestal: 25/09/2026
- Fecha Aseguradora de Riesgos Profesionales ARL: 25/09/2026
- Fecha de inicio de Prórroga: 01/10/2026
- Fecha final de Prórroga: 15/03/2026
- **Fecha cumplimiento de trámites: 25/09/2026**

LEGALIZÓ: Cindy Paola Macías Quevedo

En virtud de lo anterior, acerca de la supervisión, sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad, se recuerdan que:

- Debe Validar la cobertura al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista previo inicio de la modificación de adición y prórroga. En el caso que falte cobertura, solicitar la ampliación de la ARL ante la Dirección de Talento Humano, conforme a las fechas pactadas de la modificación cubriendo en su totalidad. Así mismo, deberá realizar el cargue en el número 7 Ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II.

Cordialmente.